

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Vochito hecho trizas: 4 heridos"
	"Solicita PC más recursos para prevenir"
	"Falta de dinero frena basurero intermunicipal"
	"Disminuyen quejas contra bancos"
	"Seguridad a los periodistas"
	Periodistas marchan contra violencia"
	"No circula"
	"Periodistas hidalguenses, contra violencia al gremio"
	"Aprueba Conagua 7 nuevas plantas tratadoras en Hidalgo"
	"No llevo"
	"El país se hace viejo sin cobertura social"
	"No circula"

INSTITUCIONAL

Independiente-Jurisprudencia del TEPJF deslinda al IEEH de sancionar a partidos políticos: El IEE quedará deslindado en la aplicación de sanciones a partidos políticos que hagan uso indebido de la radio y TV. Durante comicios locales, esto de acuerdo con una jurisprudencia emitida por el TEPJF. El dictamen define que será el IFE el órgano encargado de sancionar e intervenir cuando se detecte la difusión ilegal de propaganda en el nivel estatal y municipal. En caso de que el IEE descubra violaciones, deberá turnar el caso a la instancia federal quien aplicará medida cautelares. Otro fallo emitido por el Tribunal confiere a todos los institutos locales del país la facultad para sancionar aquellos casos cuya propaganda política violente la legislación local o cuando estos contenidos representen un acto anticipado de precampaña o campaña. En tanto que en el IFE intervendrá cuando se trate de una compra ilegal de spots. En este sentido la Ley Electoral de Hidalgo señala que los partidos políticos tendrán derecho de acceso a la radio y TV que sean propiedad del gobierno del estado para difundir sus ideologías, programas de acción y plataformas electorales; sin embargo prohíbe la contratación de espacios por parte de una persona física o moral para que, a título personal o por cuenta de terceros influya en las preferencias electorales de los ciudadanos. (Gerardo Neria, página 23)

Uno más uno-IEE rechaza gastos innecesarios en elecciones: El IEE niega contundentemente haber dado recursos extraordinarios a las coaliciones conformadas en las recientes elecciones llevadas a cabo el mes de julio, donde se logró un excedente superior a los 15 millones de pesos, una cantidad que rebasó las expectativas generadas para dicho organismo rechaza haber utilizado recursos innecesarios para la elección a gobernador de la entidad. El consejero electoral Plácido Guillermo Mejía señaló que las campañas entraron dentro del marco de la normatividad y regularidad por lo que no hay razón para entrar en controversias al respecto, sobre los gastos innecesarios de la actual administración del Instituto, ya que estos recursos subrayó, provienen del pueblo, por ello deben hacer un buen uso de estos, por ello no pueden decir

cualquier cosa que no lo sustente. El IEE no puede entrar en este tipo de declaraciones, ya que la ciudadanía ha mostrado su confianza y respeto, por lo que no puede haber problema alguno, la decisión de la gente se reflejó en las urnas, y aunque reconoce que no se tuvo el número de votantes que se esperaba, sin duda fue una de las mejoras que se logró a diferencia de las elecciones pasadas, por lo que no están coludidos con alguna fracción política, precisó el funcionario estatal. De igual manera en cuanto al tope de ingresos que se les tenía permitido a cada partido político corresponde con la Ley Electoral del Estado de Hidalgo por lo que no puede sembrarse en este sentido la duda, mencionó el consejero del IEE, quién a su forma de ver refirió que sólo el TEE puede encargarse de resolver cualquier controversia al respecto, y nuevamente soslayó que no compete al instituto directamente la situación política en el estado, sólo tiene la obligación de hacer cumplir sus fundamentos que la llevaron a ser la voz de la organización democrática del pueblo. Pidió que a los medios de comunicación el no intervenir más en la guerra de declaraciones que se ha llevado a cabo hasta el momento, y ya pidió dejar las cosas a cargo de las instancias correspondientes, añadió el funcionario. (Ignacio García, página 04)

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-PVEM exige proceso legal en destitución: El Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) emitió un comunicado en el que pide imparcialidad y legalidad al Congreso local durante la evaluación del caso en el que se pide la destitución de la regidora Lizbeth González Hernández del ayuntamiento de Tezontepec de Aldama. El Verde argumenta que el cabildo de Tezontepec no ha logrado acreditar con absoluta certeza, ninguna de las causales que se exigen conforme a la ley para que proceda la destitución de la regidora, en virtud de que sus inasistencias a sesiones ordinarias de cabildo, están plenamente justificadas conforme a la legislación vigente por un asunto de salud. "Sería sumamente lamentable que la controversia entre la regidora y el cabildo de Tezontepec de Aldama, tuviera relación con la vida privada de Lizbeth González Hernández y no con los resultados o actos del ejercicio de su encargo público", dice el texto en reacción a que un anónimo difundiera unos videos comprometedores de la regidora. "Por lo anterior, para el Partido Verde Ecologista resulta de la mayor importancia que se garantice la legalidad en el análisis del caso", señala el comunicado. (redacción, página 11)

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Milenio-Gobierno abre bolsa de trabajo para egresados: Con la finalidad de que los egresados de Instituciones de Educación Superior (IES) de la entidad aumenten la posibilidad de ser contratados, todos los profesionistas inscritos en el Recuento Estatal Profesional podrán acceder a la Bolsa de Trabajo que coordinará la dirección de Profesiones, informó Grisselle Ubilla Ramírez, directora de dicha área. "A partir de un convenio que está por firmarse entre la secretaría de Educación Pública de Hidalgo y otras dependencias estatales es que será posible conocer los perfiles que requieren las empresas asentadas en el Estado o bien, las que están próximas a darse de alta y así canalizar a los profesionistas registrados en el Recuento Estatal Profesional de acuerdo con su perfil", dijo Ubilla Ramírez. Respecto a la nueva Bolsa de Trabajo a la cual podrán acceder los profesionistas registrados, se dijo que estará disponible en fechas próximas y se dará a conocer de manera oportuna una vez que sea terminada. La funcionaria indicó que el Recuento Estatal permanece abierto para todos aquellos profesionistas que aún no se hayan registrado, con la finalidad de otorgar beneficios adicionales a la Bolsa de Trabajo, como las Jornadas de Colegiación en las cuales se dará actualización profesional, cursos y talleres de capacitación, diplomados, especialidades, maestrías o doctorados, relativas a cada área de conocimiento. Para darse de alta en el Sistema de Recuento Profesional Estatal, es necesario ingresar a la página <http://sincehgo.sep.gob.mx/recuento>, registrar los datos correspondientes al título (en caso de tenerlo), así mismo ingresar los datos de cédula profesional (en caso de contar con ella); además de que los profesionistas no titulados también pueden darse de alta mediante esta invitación. La funcionaria manifestó que se ha puesto especial énfasis en brindar el mayor número de beneficios a los profesionistas de Hidalgo que cumplan con todos los requerimientos para ejercer su labor. (Emmanuel Ameth, página 07)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Cancelan proyecto de relleno sanitario: El proyecto del relleno sanitario de la zona metropolitana de Pachuca que se tenía planeado comenzar este año, quedará frenado debido a que ni el gobierno del estado, ni el gobierno municipal, cuentan con los recursos para llevarlo a cabo. Al respecto, Mateo Castillo Ceja, titular de la Unidad Coordinadora de Participación Ciudadana y Transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), aseguró que la dependencia federal contemplará el relleno sanitario metropolitano de la capital del estado, pero hasta la liberación de recursos del 2011. "El gobierno municipal junto con el gobierno del estado ya están preparando un proyecto que nos van a presentar antes de que termine este año, para que nosotros lo contemplemos para el presupuesto del siguiente año ya que los recursos para el 2010 ya fueron etiquetados en su totalidad". Castillo Ceja calificó como importante la construcción de un relleno sanitario de carácter regional en la zona conurbana de Pachuca, conformado por siete municipios, ya que el desarrollo urbano que se registra actualmente, obliga a los tres niveles de gobierno a poner atención en el manejo de la basura. "En esta parte del estado se está registrando un importante crecimiento urbano, lo que nos obliga tanto al gobierno federal, como al estatal y por supuesto a los municipios iniciar acciones y proyectos encaminados al buen manejo de la basura". Durante el primer Encuentro Nacional de Participación Ciudadana para la Sustentabilidad Ambiental, el funcionario federal señaló que con los rellenos sanitarios, se busca que no se generen focos de infección y enfermedades, en zonas de crecimiento como el caso de los municipios hidalguenses que colindan con el Estado de México. "En esta parte tenemos que poner mucha atención, ya que con todo el crecimiento que tiene en especial esta región, hay que ser cuidadosos con el tema de la salud, que los desechos se manejen de mejor forma, sobre todo para evitar focos de infección y enfermedades en la población de la zona". Por su parte, la presidenta municipal de Pachuca, Geraldina García Gordillo afirmó que el ayuntamiento buscará bajar los recursos por medio de la Semarnat, para iniciar el proyecto del relleno sanitario "por supuesto que nos acercaremos a la Secretario del Medio Ambiente para echar andar este proyecto, ahí hay recursos de todos los mexicanos y buscaremos por esa parte el financiamiento". García Gordillo dijo que por el momento el ayuntamiento de la capital cuenta con cinco millones de pesos, mismos que se destinarán para darle mantenimiento del relleno sanitario de El Huixmí, con el objetivo de alargar su vida útil unos años más. "Son cinco millones de pesos los que se le dieron a la zona metropolitana de Pachuca, pero sólo para el mantenimiento del relleno sanitario de El Huixmí y en eso estamos trabajando, con miras a alargar el la vida útil del relleno". El relleno sanitario ubicado en la colonia de El Huixmí en la ciudad de Pachuca no sólo opera para recibir la basura de los más de 499 mil habitantes de la capital del estado, donde llegan los desechos de los municipios de San Agustín Tlaxiaca, Zacualtipán, Tizayuca, Mineral del Monte, Mineral del Chico y Zapotlán de Juárez. Esta modalidad de recolección genera que en 19.5 hectáreas lleguen diariamente más de 380 toneladas de 6 municipios. (Jonathan Collazo, página 08)

PLANO NACIONAL

Milenio-Paredes gasta y evade estatutos: El tricolor mantiene una violación a sus documentos desde marzo de 2009, cuando se tenía que reunir el órgano facultado para aprobar el presupuesto de egresos y el reporte de gastos del partido. El CEN del PRI decidió en forma unilateral y a su voluntad cómo gastar los mil 664 millones de pesos que le entregó el IFE como prerrogativas, además de sus recursos propios, ya que su Consejo Político Nacional (CPN) no se ha reunido desde hace dos años y es el único facultado para aprobar el presupuesto. De esta forma el tricolor mantiene una violación constante a sus estatutos desde marzo de 2009, fecha en que se tenía que reunir el Consejo, que es el único facultado para aprobar el presupuesto de egresos y el reporte de gastos que lleva el partido. Beatriz Paredes, en su calidad de presidenta del partido, no ha emitido la convocatoria desde el 8 de diciembre de 2008, a pesar de que está obligada a hacerlo, al menos, el primer trimestre de cada año. Esto implica que la aprobación, revisión y la resolución del presupuesto del partido se encuentra en la ilegalidad desde marzo de 2009. Además, debido a la falta de sesiones, las comisiones con las que debería trabajar el partido tampoco han sido conformadas, a pesar de que su renovación es anual, conforme a su reglamento. Desde que Paredes tomó posesión de la presidencia del Partido el 4 de marzo de 2007, únicamente se realizaron dos sesiones en pleno, siendo la última la realizada el 8 de diciembre de 2008. De acuerdo con los documentos internos, el partido debería convocar, al menos, a una reunión del pleno dentro de los tres primeros meses del año, para fijar y revisar el presupuesto y el plan de trabajo para el tricolor. Sin embargo, en 2009 y 2010 las reuniones no se llevaron a cabo. Fue la Comisión Permanente la que resolvió los asuntos de urgentes al interior del partido, con la reserva de que se interpondrían ante el pleno del consejo tan pronto se convocara a sesión. Esto implica que los reportes de actividades, e incluso la aprobación, revisión y la resolución del presupuesto desde 2008 no ha sido sometida a la votación de los consejeros, conforme lo establece el estatuto. Con ello, la planeación del presupuesto y el reporte de cómo se ejercieron los recursos hasta ahora no se conoce por la mayoría de los consejeros. Además, la información tampoco se ha remitido al

Instituto Federal Electoral, conforme lo establece la ley de transparencia. En el artículo 81 de los estatutos del PRI, se califica de "atribuciones exclusivas" 12 facultades que no pueden ser tratadas por la comisión permanente, entre ellas, la aprobación y consideración del presupuesto del partido dentro del primer trimestre del año, así como el visto bueno del programa anual de trabajo. Desde el pasado 18 de mayo, se presentó ante la Comisión Permanente un documento en el que se solicitó a la presidenta del partido a que emita la convocatoria para la celebración de la sesión ordinaria del Consejo. Sin embargo, dos meses después de interponer la solicitud, no se ha concluido con el proceso, Los argumentos expresados son que la Comisión Política Permanente puede resolver algunos asuntos si no se ha reunido el pleno; sin embargo, deberán ponerse a consideración del Consejo durante la siguiente reunión. **¿Sin dinero?** El PRI tuvo como prerrogativas del Instituto Federal Electoral 706 millones de pesos en 2009 y 958 millones en 2010. Los sectores y organizaciones se quejan en los pasillos de que el CEN no les entrega los recursos suficientes para ejercer sus funciones, pero son incapaces de exigir transparencia. (Miriam Casillo, página 18)

PLANO ONG'S Y PRIVADO

"No se generó información"

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-Pájaro Carpintero....

Que las lluvias le hacen lo que el viento a Juárez al turismo en el estado, pues según la secretaria de Turismo estatal, **Oralia Vega**, las lluvias de los últimos días no han perjudicado a la ocupación hotelera que se mantiene al 80 por ciento. Y es que al parecer, los turistas y visitantes le perdieron gusto a meterse a las albercas cuando está lloviendo y por eso prefieren quedarse en su cuarto de hotel, aunque algunos dicen que les gusta más andar en terracería, pues así parecen ya, las calles de Pachuca.

Que Rocío Ruiz de la Barrera, titular de la SEPH, se quiere sacar un 10 antes de que empiece el ciclo escolar, por lo que decidió adelantar la entrega de los libros de texto para los seis grados de primaria. Así, los niños estarán hartos entretenidos viendo los dibujitos de las ediciones pues lo que aún no llega son los maestros, quienes se seguirán con las vacaciones.

Que los campesinos cuyas tierras fueron dañadas por las recientes lluvias se quedarán chiflando en la loma... al menos por un tiempo. Y es que la aseguradora Proagro dijo que hasta la próxima semana visitará los lugares afectados pero además pasará más tiempo en que acepten el trámite y, un poco más, para que les paguen. Mejor que esperen a que pase la temporada de lluvias del próximo año, para que no les pegue.

Que el presidente de la Asociación Ecologista Hidalguense, **Antonio Moreno Gaytán**, quiere hacer más con menos. Y es que el ambientalista desea que se construya un relleno sanitario en Pachuca y también que se analicen los mantos acuíferos de la región para saber si están contaminados, todo por 89 millones de pesos. Ojalá no quiera un distribuidor vial por la misma cantidad o sacar a los de la UFIC del Hiloche, ha no, ese es el otro ambientalista.

(redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

"El gobierno municipal y el gobierno del estado, ya están preparando un proyecto que nos van a presentar antes de que termine este año" **Mateo Castillo**, titular de la Unidad Coordinadora de Semarnat, sobre la cancelación del relleno sanitario metropolitano para este año.

"Los gobernantes han visto el agua solamente dentro del consumo humano, pero también se tienen que ver su vinculación

con otros usos como el de riego al campo” **Antonio Moreno Gaytán**, presidente de la Sociedad Ecologista Hidalguense, sobre el estudio hidrológico que solicita para garantizar el abasto de agua en Pachuca. “Esperábamos un 100 por ciento de ocupación de afluencia turística y obtuvimos, por ejemplo, un 80 por ciento durante el fin de semana pasado” **Oralia Vega**, titular de la secretaría de Turismo del estado, sobre la ocupación turística en la entidad durante los últimos días de vacaciones para los estudiantes.

(redacción, página 03)

Uno más uno-Pachuquillas: Lamentable el accionar de las autoridades de tránsito, quienes a más de seis meses de que vecinos de la Primera Cerrada de Arizpe pidieron el retiro de una camioneta que estorba casi a la entrada de la calle, estos no han recibido una respuesta favorable, ya que aún siguen esperando que ese acontecimiento se haga realidad, pues además de la estorbosa camioneta han tenido que sufrir la prepotencia de los dueños de la misma... (redacción, primera plana)

Independiente-El Socavón: Los periodistas de Hidalgo marchamos para exigir el cese a la violencia e inseguridad de que somos objeto... ¡NI un muerto más!... (redacción, primera plana)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

